



Punto Universitario

Número
584

Junio 19, 2024

Universidad Autónoma de Baja California Sur



Día de la Gastronomía Sostenible

efemérides / columna-salud / comentarios / cultura

Editorial

Gabriela de la Fuente Betancourt
Responsable de información, diseño y maquetación

F. Yazmín Rodríguez Orantes
Revisión editorial

Punto Universitario es una publicación semanal del Centro de Radio y Televisión Universitario, Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS). Todos los derechos reservados.
Contacto: punto@uabcs.mx

Rector
Dr. Dante Arturo Salgado González
Secretaria General
Dra. Alba Gámez Vázquez
Secretario de Administración y Finanzas
Dr. Alberto Francisco Torres García
Abogado General
Lic. Luis Tirado Arámburo
Director de Difusión Cultural y Extensión Universitaria
Lic. Jorge Ricardo Fuentes Maldonado

En este número

#Efemérides 19 de junio

#ColumnaCIGE

Resistencia: Hacia la Erradicación de la Violencia Sexual en los Conflictos y la Justicia de Género, por Arely Madai Martínez Valencia.

#ServiciosEstudiantiles

Inclusión laboral LGBTQI+ Parte 1, por Miriam Bautista.

#Comentarios

Gastronomía sustentable en la UABCS Los Cabos, por Gorethy Shiomara Avitia Álvarez

#Cultura #Salud

Crisis en los antibióticos por resistencias por uso y abuso de los mismos, por Héctor Romero García.

Día de la Gastronomía Sostenible, 18 de junio

Según la FAO, la gastronomía sostenible es sinónimo de una cocina que tiene en cuenta el origen de los ingredientes, cómo se cultivan y cómo llegan a nuestros mercados y, finalmente, a nuestros platos.

Las agencias de la ONU dan a conocer al público la contribución de las gastronomías en el desarrollo sostenible con iniciativas que incluyen:

- Instauraron la Red de Ciudades Creativas, en particular las del ámbito gastronómico, que al día de hoy son 52, incluyendo la Cd de Mérida.
- Promueven el uso de energía limpia en los restaurantes.
- Difunden los beneficios de la gastronomía sostenible.
- Promueven dietas ecológicas, que son saludables y sostenibles.

Celebrar este día reconoce la gastronomía como una expresión cultural de la diversidad natural y cultural del mundo. Hoy nos enfrentamos a una triple crisis planetaria de alteración del clima, pérdida de naturaleza y contaminación, la gastronomía sostenible se hace más relevante que nunca.

Foto de portada archivo de Comunicación Social - UABCS.

#Efemérides

19 de junio



En 1906 nació Ernst Boris Chain, bioquímico alemán-británico. Junto a Howard Florey investigó sobre los agentes antibacterianos producidos por microorganismos. En 1945 recibieron junto a A. Flemming el Premio Nobel de Medicina por sus investigaciones sobre la penicilina, antibiótico que inició la quimioterapia antiinfecciosa moderna. Foto commons.wikimedia.org



En 1909 nació el novelista japonés Osamu Dazai, considerado uno de los escritores del siglo XX más apreciados de Japón. Algunas de sus obras, también son consideradas como clásicos modernos en su país. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Dazai emergió como la voz literaria de su tiempo, capturando el período confuso de posguerra cuando los valores tradicionales fueron desacreditados. Foto <https://en.wikipedia.org>



En 1910 nació Paul J. Flory, químico estadounidense, Premio Nobel de Química en 1974, por sus estudios, teóricos y prácticos, en la fisicoquímica de las macromoléculas. Foto commons.wikimedia.org



En 1921 nació Rafael Leoz, arquitecto y escultor español. Se centró en las mejoras de la vivienda social sin renunciar a los criterios técnicos, estéticos, económicos ni humanos, en lo que denominaba arquitectura social. Fue el creador del módulo «Hele» (L) en el ámbito de la arquitectura social humanizante. Foto tomada del X de Angel Muñoz [@areasvellas](https://twitter.com/areasvellas)



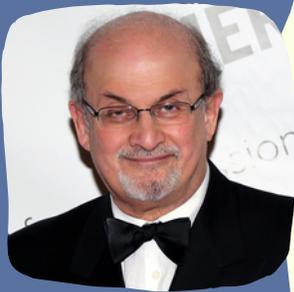
En 1922 nació el físico danés Aage N. Bohr. Desarrolló la teoría del movimiento colectivo del núcleo atómico para explicar algunas propiedades nucleares. Su trabajo con otros físicos en un monográfico que resumía en los conocimientos existentes de la estructura nuclear y su contribución a la teoría nuclear les llevó a ganar el premio Nobel de Física en 1975. Foto commons.wikimedia.org



En 1944 nació Francisco Buarque de Hollanda (Chico Buarque). Un poeta, cantante, guitarrista, compositor, dramaturgo y novelista brasileño. Sus letras van de un carácter intimista a cuestiones de la situación cultural, económica y social de Brasil. Sus novelas han sido merecedoras de premios literarios. Foto de CPFL Cultura, CC BY 2.0, vía commons.wikimedia.org



En 1945 nació Aung San Suu Kyi, política birmana. Su lucha por la democratización de su país fue reconocida con diversos premios, incluyendo el Nobel de la Paz en 1991. También ha sido cuestionada por su inacción y negacionismo al genocidio étnico de los rohinyá. Desde el golpe militar de 2021, Aung San Suu Kyise encuentra bajo arresto domiciliario. Foto de la Oficina del Primer Ministro, CC BY 4.0, vía commons.wikimedia.org



En 1947 nació Sir Salman Rushdie, escritor indo-británico-estadounidense. Su obra combina el realismo mágico con la ficción histórica y se desarrolla principalmente en el subcontinente indio. Su cuarta novela, *Los versos satánicos* (1988), causó polémica, provocando protestas de los musulmanes en varios países, así como amenazas de muerte, incluida una fatwā que pedía su asesinato. Foto de Ed Lederman, vía commons.wikimedia.org



Día de la Lucha contra Desertificación y la Sequía, 17 de junio

Un suelo con buena salud brinda casi el 95% de los alimentos, nos viste y nos da cobijo, nos proporciona trabajo y medios de subsistencia, y nos protege frente a sequías, inundaciones e incendios forestales. Sin embargo, la desertificación, la degradación del suelo y la sequía son algunos de los retos más acuciantes de nuestro tiempo. Hoy se encuentra degradada hasta un 40% de la superficie terrestre.

Este año, el lema es **Unidos por la tierra: Nuestro legado y nuestro futuro #UNited4Land**, y resalta el futuro de la custodia de la tierra, nuestro recurso más preciado para garantizar la estabilidad y la prosperidad de miles de millones de personas en todo el mundo.

Fuente: un.org

¡Ojo con las cifras!

- Cada año se degradan 100 millones de hectáreas.
- Invertir un dólar en recuperación de tierras genera 30 dólares.



Resistencia: Hacia la Erradicación de la Violencia Sexual en los Conflictos y la Justicia de Género

Arely Madai Martínez Valencia

Coordinadora para la Igualdad de Género en la UABCS

Para conmemorar el 19 de junio Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos, partimos de la necesidad de nombrar una realidad que atenta contra los derechos humanos de toda persona, su dignidad humana y su capacidad para disfrutar de la vida misma y ser feliz. Esta crisis silenciosa permite que cada año miles de personas sufran devastadoras consecuencias, producto de la violencia sexual ejercida como una táctica de guerra reconocida por el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas en 2015; constituye un ejercicio de violencia y control sobre el cuerpo de mujeres, niñas, niños y hombres e impacta física, psicológica, social y económicamente con efectos a corto plazo como un trauma físico o emocional y a largo plazo a través del estigma, el desplazamiento forzado y la desintegración de comunidades.

Históricamente, la violencia sexual durante los conflictos ha sido empleada como una táctica de guerra que tiene como mecanismo la desestabilización de comunidades y generar miedo, las principales víctimas son mujeres y niñas

con el fin de reforzar las estructuras de poder patriarcales como una forma de control y subordinación que perpetúa las desigualdades de género. Por ello, la necesidad de considerar el género en el análisis de la violencia sexual durante los conflictos permite desarrollar estrategias de apoyo para combatirla, promover el empoderamiento a través de la participación de mujeres y niñas en la toma de decisiones y en los procesos de paz, así como la implementación de programas educativos que desafíen los roles de género tradicionales y promuevan la igualdad es fundamental para prevenir futuros abusos.

Hasta ahora hemos observado cómo la violencia sexual durante los conflictos es una forma de violencia extrema de la desigualdad de género y la discriminación; refuerza estructuras patriarcales a través del poder y donde el control es una herramienta que asegura la permanencia de roles definidos a través de la subordinación de mujeres y niñas. Bajo este escenario la igualdad no es un término que sea manifestado ni mucho menos implementado, ya que existe una búsqueda por deshumanizar a las víctimas y promover un sentido de pertenencia como si fuesen objetos o propiedad de alguien. El estigma al cual se enfrentan refuerza el control sobre ellas, atraviesan por la vergüenza, que al mismo tiempo las aísla y prefieren no denunciar a sus agresores para guardar silencio y evitar un rechazo social. También ha sido empleada como tácticas de genocidio y limpieza étnica como en la Guerra de los Balcanes, pero también se han implementado los embarazos forzados para alterar la composición demográfica de una región y obligar a las mujeres a llevar dentro de sus cuerpos al enemigo. Pero las implicaciones son mayores, pues hay una pérdida de

consentimiento, un control sobre su cuerpo y su capacidad reproductiva que se genera un trauma psicológico muy profundo tanto para la víctima como para la comunidad, incluso se les rechaza socialmente a las víctimas que han dado a luz productos de las violaciones.

La violencia sexual en los conflictos se va a manifestar en:



Violación, esclavitud sexual, trabajo sexual forzado, embarazo forzado, aborto forzado, esterilización forzada, matrimonio forzado y otras formas de violencia sexual perpetradas contra mujeres, niñas, hombres o niños y se vinculan directa o indirectamente con un conflicto.



Consecuencias transfronterizas
Como el desplazamiento o la trata de personas.



Violaciones de las disposiciones de un acuerdo de alto el fuego.



Perfil del perpetrador
A menudo afiliado a un grupo armado estatal o no estatal, que puede ser una entidad o red terrorista.

Violencia sexual

Conflictos



Perfil de la víctima

Con frecuencia es integrante, de forma real o percibida, de una minoría objeto de persecución política, étnica o religiosa, o es tomada como objeto de agresión por motivo de su orientación sexual e identidad de género reales o percibidas.



Trata de personas

Cuando se comete en situaciones de conflicto para fines de violencia sexual y explotación.

Elaboración: Arely Madai Martínez Valencia, con base en información obtenida de ONU. (19 de Marzo de 2017). Naciones Unidas Mantenimiento de la Paz. Obtenido de <https://peacekeeping.un.org/es/conflict-related-sexual-violence>



La urgencia de conmemorar esta fecha es generar un compromiso hacia la igualdad, la equidad y la justicia. Y para ello las estrategias de educación libre de roles y estereotipos de género tradicionales, que fomente la igualdad, la no discriminación y los derechos humanos, y que permitá enfrentar este tipo de acciones que deshumanizan y atentan contra la dignidad humana.

A nivel internacional los esfuerzos por combatir la violencia sexual, a través de la Organización de las Naciones Unidas, establecen programas de divulgación que visibilicen estas formas de violencia extrema como el *Programa de Divulgación sobre el Genocidio de 1994 contra los Tutsis en Rwanda y las Naciones Unidas* en donde “se calcula que entre 100 mil y 250 mil mujeres fueron violadas durante los tres meses que duró el genocidio en Rwanda...” como consecuencia de estos hechos, implicó enfrentar un trauma psicológico que perdura y destruye la vida, por lo que una capacitación adecuada de asesores y ayuda psicológica formó parte de las necesidades emergentes, otras se vinculaban a la atención médica para acceder a cirugías reconstructivas y tratamiento contra el VIH/SIDA ya que se generó más de un millón de huérfanos en Rwanda y el mayor número de ellos fue a causa del VIH/SIDA.

Los hospitales y demás establecimientos de salud deberían ser un faro de seguridad y alivio para todas las personas que han resultado heridas en un conflicto, como las que han sobrevivido a la violencia sexual. Ese es un principio fundamental del derecho internacional humanitario.

- António Guterres, Secretario General de la ONU

¿Cómo podemos contribuir de manera efectiva a la prevención y erradicación de la violencia sexual en conflictos? Para ello les comparto que

“Para paralizar la infraestructura que permite a los ejércitos reproducirse basta con dismantelar la maquinaria militar o con negarnos a ser reclutados. Cuando las normas de la violencia se reiteran sin fin ni interrupción, la no violencia trata de detener la reiteración o de redirigirla de manera que se oponga a sus propósitos impulsores. Cuando dicha reiteración continua en nombre del progreso, civilizador o como se le quiera llamar, tiene sentido prestar atención a la atinada observación de Walter Benjamín de que “tal vez las revoluciones no son nada más que seres humanos en el tren del progreso con la mano puesta en el freno de emergencia” (Buttler, 2010, pág. 251).

Nuestra participación para ese freno de emergencia es crucial, trabajar en equipo permitirá visibilizar la importancia de promover políticas y leyes que protejan contra la violencia sexual y exigir rendición de cuentas a través de campañas de sensibilización que promuevan relaciones igualitarias y respetuosas entre los género para cambiar las normas y las estructuras que perpetúan la violencia de género como forma de control y dominio que al mismo tiempo deshumaniza y atenta contra la dignidad humana de las niñas y mujeres, protestas a través de marchas pero también a través de la promoción de información de apoyo a las víctimas de violencia sexual como asesoramiento psicológico, atención médica y asistencia legal. La educación igualitaria, libre de roles y

estereotipos que promueven la división sexual del trabajo en la esfera pública y privada permitirá construir sociedades igualitarias, pero

¿Cómo sabemos dónde están esas esferas?

En nuestra vida privada hacia los hogares, pero también con nuestras amistades, en nuestro trabajo y en la escuela, la promoción de la igualdad de género permite dignificar la vida humana, el poder y el control que promueve un sistema de dominación y subordinación no es más que el inicio de una vida que atenta contra los derechos humanos, que impone barreras, destruye sueños y normaliza la violencia... la cual escala y el control de los cuerpos forma parte de la vida cotidiana de las mujeres y las niñas, activemos el freno de emergencia, **no esperemos más.**

Desde la Coordinación para la Igualdad de género buscamos implementar a través de campañas de sensibilización, foros, coloquios, boletinas universitarias actividades para visibilizar, nombrar, abrir el diálogo. Como verán, el camino es necesario si queremos abonar a la construcción de sociedades justas e igualitarias ¿Tú qué harías para erradicar la violencia sexual en los conflictos armados?

¡Acércate si quieres conocer más o formar parte del cambio!

Te esperamos

Fuente:

Buttler, J. (2010). Marcos de Guerra. Las Vidas Lloradas. España: PAIDÓS.

ONU. (19 de Marzo de 2017). Naciones Unidas Mantenimiento de la Paz. Disponible [aquí](#).

ONU. (Abril de 2024). Conflict-related Sexual Violence. Report the United Nations Secretary-General. Disponible [aquí](#).

Inclusión laboral LGBTQI+ Parte I

Por Miriam Bautista

Bolsa de Trabajo Universitaria

Departamento de Servicios Estudiantiles, UABCS

Nuestra economía debe ser moderna y democrática, si se le llama globalizada, pues estamos ante nuevas capas sociales que reinventan cada vez los modos de vida, prácticas sociales, formas de vestir y comunicarse creativamente, más allá de lo tecnológico, desde el cuerpo y las ideas. Las nuevas generaciones de profesionistas son parte de esta capa social que ingresan a la economía cada vez más “hiperglobalizada” y competitiva; entonces se requiere que ese nuevo campo de la economía laboral sea inclusivo también para les juventudes de la diversidad sexual, quienes buscan empleo con sus nuevas identidades de género como: lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, queer, intersexuales (LGBTQI+), entre otras representaciones de su identidad auto asumida.

Es necesario recordar que esto no es un impulso de este cambio cultural del milenio, ya que el antecedente viene desde la década de los sesenta, cuando la comunidad LGBTQI+ inició un movimiento por el cambio cultural sobre la identidad y orientación de género autodefinida como un derecho humano. En específico, fueron los disturbios ocurridos por enfrentamientos de la policía contra jóvenes que estaban en un bar gay en Stone Wall en Nueva York, lo que dio origen a que el 28 de junio de 1969 se iniciara la marcha por el orgullo gay hasta hoy, sobre la visibilidad de la comunidad.

Para la última década del s. XX y en este s. XXI, las consignas y sus luchas no sólo están reducidos al cambio cultural de la institucionalización del género heterosexual, sino al acceso de las garantías individuales constitucionales. Tal es el caso de la legislación de varios países, como en México, que en el año 2001 incluyó en el artículo 1 constitucional la cláusula antidiscriminatoria en razón de las preferencias sexuales; además, hay ordenamientos jurídicos en materia laboral y penal donde se da el reconocimiento a la comunidad LGBTQI+. Entre otros casos, desde el año 2021 la ciudad de México cuenta con una ley específica[1] para el reconocimiento y la atención de las personas de esta comunidad de la diversidad sexual.

Por su propio trabajo y organización, la comunidad de jóvenes de la diversidad sexual ha ido incrementando sus representaciones y derechos humanos, a partir de nuevos colectivos o asociaciones en el mundo, y que han logrado que organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud reconocieran el error de considerar un problema de salud mental la identidad de género y el derecho a que las personas no sean sometidas a tratamientos psiquiátricos para su “tratamiento mental”. También, ha logrado que ante tribunales de justicia en diferentes países se reconozca el matrimonio entre personas del mismo sexo, y con ello, el poder adquirir la seguridad social del conyugue o la pensión en caso de su deceso. Otro procedimiento institucional logrado, es el reconocimiento a su identidad ciudadana y con ello la aceptación del cambio de sexo en documentos que acreditan su identidad ciudadana, tanto en el registro civil como en las universidades.

[1] Ley para el reconocimiento y la atención de las personas LGBTITI de la Ciudad de México Publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 07 de septiembre de 2021.

En México, un nuevo esfuerzo frente a esto es el reconocer por parte de algunas instituciones, tanto de gobierno como universidades, que ya cuentan la creación de protocolos y manuales del lenguaje inclusivo para visibilizar diferentes grupos discriminados desde nuestras expresiones comunes, en razón de la mujer, de pueblos indígenas, para personas con discapacidad, y claro, de la población LGBTQI+.

Por ello, en el marco de la celebración del orgullo este 28 de junio, consideremos el estado que guarda hoy a nuestras comunidades de la diversidad sexual en las juventudes profesionistas y en general, de la necesidad de economías y prácticas sociales inclusivas y no discriminatorias en la economía laboral. Que no sea motivo para el suicidio o precariedad de vida de nuestros compañeres, la falta de una economía porque padezcan discriminación laboral en razón de género.

Al respecto, la estadística oficial en México el INEGI entre los años 2020 y 2021 informó de los resultados de sus encuestas sobre la percepción de esta condición de discriminación, que no es menor dejar pasar, con base en la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) de 2021, las personas con mayor discriminación percibida fueron los grupos de la diversidad sexual y de género, con un 37.3% de representación, seguido de las personas afrodescendientes con 35.6%, las trabajadoras del hogar con 34.6% y las personas con discapacidad con 33.8 %. En la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) del año 2020, las personas de 15 años y más, el 72.2% consideran que en México se discrimina, rechaza o trata diferente a las personas por su orientación sexual.

¡Continuaremos en una siguiente parte, para platicar de la percepción LGBTQI+ sobre el tema!



Gastronomía sustentable en la UABCS Los Cabos

Por Gorethy Shiomara Avitia Álvarez

Profesora UABCS

La tendencia de la gastronomía sustentable está en auge a nivel global, fomentando prácticas culinarias que buscan respetar el ambiente como la responsabilidad social. En este marco, los estudiantes de la Licenciatura en Gastronomía de la UABCS Los Cabos han sobresalido por su destacada participación en el prestigioso evento denominado **Vegan Food Fest, Los Cabos**, un proyecto creado y coordinado por la maestra Dulce Alejandra Moraila Llamas, docente de la carrera de Gastronomía, quien ha invitado a los estudiantes de la extensión académica de Cabo San Lucas a formar parte del proyecto.

El Vegan Food Fest en Los Cabos se presenta como una plataforma inigualable para que los futuros profesionistas exhiban su destreza y conocimientos en el ámbito de la cocina responsable. En este evento, los alumnos tienen la ocasión de confeccionar y presentar platos que demuestran su dedicación a la sostenibilidad, empleando ingredientes locales y de temporada, además de aplicar técnicas culinarias que reducen el desperdicio de alimentos.

Sumado a su participación en el Vegan Food Fest, Los Cabos, los alumnos también se benefician de un enfoque práctico en varias de sus asignaturas, donde se enfatiza la gastronomía sostenible. Estas materias promueven el uso consciente de los recursos y la fusión de ingredientes tradicionales con técnicas modernas y presentaciones innovadoras.

La formación en la UABCS Los Cabos se distingue por fomentar el aprendizaje a valorar y preservar recetas y técnicas ancestrales, al tiempo que exploran nuevas formas de presentación y combinación de ingredientes, alineándose con las tendencias actuales del sector culinario.





Las imágenes corresponden a la participación de estudiantes en el Vegan Food Fest.

En conclusión, las y los alumnos de la Lic. en Gastronomía de la UABCS Los Cabos se destacan tanto por su participación en el Vegan Food Fest, Los Cabos, como por su incorporación de prácticas sostenibles en su educación académica. Esta mezcla de métodos tradicionales y modernos les permite desarrollar habilidades culinarias excepcionales y contribuir a la sostenibilidad en la industria gastronómica.

Además, es importante mencionar que la segunda edición del Vegan Food Fest, Los Cabos se llevará a cabo el sábado 19 de octubre en San José del Cabo. Para más detalles e información actualizada sobre el evento, te invitamos a estar pendiente de las redes sociales del proyecto, donde se anunciarán todos los pormenores. También te invitamos a seguir en Gastronomía UABCS Los Cabos.





Crisis en los antibióticos por resistencias por uso y abuso de los mismos

*Por Héctor Romero García,
Médico Epidemiólogo, Departamento de Servicios
Médicos, Oficina de Medicina Preventiva UABCS*

De los grandes descubrimientos de la humanidad, en paralelo con los analgésicos y las vacunas, son los antibióticos. Con el advenimiento de los antibióticos desde el descubrimiento de la penicilina en 1928 por Alexander Fleming, los antibióticos modificaron la mortalidad para reducirla importantemente, tanto durante las Guerras Mundiales, así como en la Revolución Industrial, los antibióticos han salvado millones de vidas en el mundo.

A pesar de que la producción de antibióticos fue muy prolífica, a partir de los años 50-60's, las bacterias fueron forjando resistencias a los antibióticos, y cada vez más son las bacterias resistentes a varios antimicrobianos, primero las penicilinas, luego las quinolonas, amino glucósidos y cefalosporinas, dejando a los médicos sin herramientas efectivas para atacar infecciones graves; quedando solo los Carbapenémicos como el Inepenem, Meropenem y Ertapenem, que se han vuelto ineficaces.



¿Cuáles han sido las causas de este fenómeno?



En la *comunidad*, el uso y abuso de los antibióticos para cuadros simples como catarro, tos, gripa, diarrea, generalmente virales. En el *área médica*, el uso y abuso de los antibióticos se ha dado por falta de conciencia en el uso injustificado de antibióticos en cuadros patológicos banales; tratamientos incompletos, casos mal valorados, etcétera. En el ámbito de la *medicina veterinaria*, buscando mejoras en el crecimiento de las especies. Finalmente, en la *industria producción de alimentos*, en los *hospitales* en la larga estancia de los pacientes, con el uso prolongado de los antibióticos, así como con el uso de dispositivos médicos como las sondas, catéteres y cánulas etc. Todo esto nos pone en la realidad que cada vez más agotamos los antimicrobianos por la resistencia que han creado los microorganismos, produciendo gérmenes multidrogoresistentes.

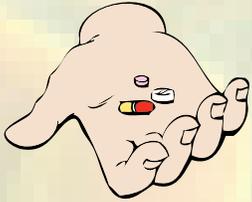
Clasificación de los principales antibióticos



Familia de antibióticos	Acción antimicrobiana	Ejemplos
Quinolonas	Interfieren en la actividad del DNA del micro-organismo. Bactericidas	Ciprofloxacino, ofloxacino, levofloxacino, moxifloxacino
Aminoglucosidos	Inhiben la actividad de la subunidad 30 del ADN ribosomal. Bactericida	Amikacina. Gentamicina, kanamicina, neomicina, estreptomina
Tetraciclinas	Inhiben la actividad del ADN ribosomal, Bacteriostáticos	Tetraciclina
Macrolidos	Inhiben la actividad de la subunidad 30 del ADN, ribosomal bacteriano	Eritromicina, claritromicina, roxitromicina
Betalactámicos	Inhiben la síntesis de la pared bacteriana. Bactericida	Penicilinas, cefazolina, cefalexina, cefalotina, cefuroxima etc.
Glucopeptidos	Inhiben la síntesis de la pared bacteriana. Bactericida	Vancomicina, teicoplanina
Sulfonamidas	Inhiben la síntesis de ácido fólico de la bacteria	Sulfametoxazol, trimetoprima
Oxazolidinonas	Inhibición de la subunidad 50 del ADN de la bacteria	Linezolid, tedizolida
Carbapenémicos	Inhiben la síntesis de la pared bacteriana. Bactericida	Inepenem, meropenem, ertapenem

Imagen de 8photo,
en freepik

¿Cómo encontrar una solución a esta grave problemática?



Continuar con la medida de no vender antibióticos sin la receta médica correspondiente, uso racional de los antimicrobianos, con una buena clínica, por los facultativos de la salud; apegarse a las Normas y procedimientos, dictados por la Secretaria de Salud, aplicar terapia de desescalada (uso de antibióticos con un espectro más estrecho); además, en el ámbito de veterinaria y la industria, deberán someterse a una regulación estricta.

¿Cómo contrarrestar la resistencia?

En los hospitales introducir el tema en los departamentos de enseñanza e investigación para concientizar a los médicos en el uso racional de los antibióticos, apegarse a las normas de uso de los antibióticos y apoyarse en la microbiología para hacer un uso más justificado de los antimicrobianos.

En la comunidad alertar a la sociedad del daño que producimos al utilizar antibióticos por automedicación, en cuadros patológicos sintomáticos, solo utilizar los antibióticos por prescripción médica y No utilizar antibióticos que fueron prescritos para otro miembro de la familia.

Podemos decir que estamos frente a una “Emergencia Internacional”, al crear tantas resistencias se irá reduciendo el arsenal de antibióticos con el que los médicos contamos para atender aquellos casos graves que requieren de antimicrobianos potentes. De no ser así esta situación provocará mucha enfermedad y muerte.

La Organización Mundial de la Salud en febrero de 2017 publicó las 12 familias de bacterias más peligrosas para la salud humana, con el fin de tomar medidas en los países para reducir las resistencias y promover la investigación y desarrollo de nuevos antibióticos. En mayo de este año se actualizó la lista.

Lista de bacterias patógenos prioritarios de la OMS (2024), prioridad crítica, alta y media. Tomada de www.who.int

Prioridad media



Group A Streptococci
macrolide-resistant



Streptococcus pneumoniae
macrolide-resistant

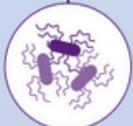


Haemophilus influenzae
ampicillin-resistant



Group B Streptococci
penicillin-resistant

Prioridad alta



Salmonella Typhi
fluoroquinolone-resistant



Shigella spp.
fluoroquinolone-resistant



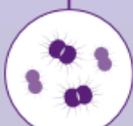
Enterococcus faecium
vancomycin-resistant



Pseudomonas aeruginosa
carbapenem-resistant



Non-typhoidal *Salmonella*
fluoroquinolone-resistant



Neisseria gonorrhoeae
third-generation cephalosporin,
and/or fluoroquinolone-resistant



Staphylococcus aureus
methicillin-resistant

Prioridad crítica



Acinetobacter baumannii
carbapenem-resistant



Enterobacteriales
third-generation
cephalosporin-resistant



Enterobacteriales
carbapenem-resistant



Mycobacterium tuberculosis,
rifampicin-resistant^a

^aRR-TB was included after an independent analysis with parallel criteria and subsequent application of an adapted MCDA matrix.





La Universidad Autónoma de Baja California Sur

cordialmente le invita a la sesión extraordinaria
del H. Consejo General Universitario
en la que el Rector

Dr. Dante Arturo Salgado González

rendirá su

1er.
Informe
de gestión
académico-administrativa
2023-2024
segundo periodo

que se celebrará en el Poliforo Cultural Universitario
“Lic. Ángel César Mendoza Arámburo”,
el 21 de junio de 2024 a las 18:00 horas.

La transmisión en vivo se realizará a través de las plataformas
oficiales de la Universidad

La Paz, Baja California Sur, 2024